

**INFORME DE LA ADMINISTRACION
EJERCICIO ECONOMICO 2015**

A la Junta General Ordinaria de Accionistas:

A continuación presento antes Uds. el siguiente Informe de Actividades de la Compañía FIDELIDAD TECNOLÓGICA S.A. FIDETECNOSA, el cual se desarrolla como sigue:

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante Uds. mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2015.

FIDELIDAD TECNOLÓGICA S.A. FIDETECNOSA comienza sus actividades comerciales en agosto de 2014 y, luego de un año completo de ejercer su actividad económica, el Estado de Resultados Integrales al cierre del ejercicio fiscal 2015, arroja una utilidad contable de \$ 513.56 (Quinientos trece con 56/100 Dólares Americanos). A pesar de ser un resultado inferior de lo esperado, el ejercicio económico venidero es alentador gracias a los acuerdos obtenidos con nuestros principales proveedores.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentando ha tenido un desarrollo normal; así mismo, se estima para el próximo año se cumpla con los objetivos propuestos dentro de las proyecciones mínimas en ventas a nivel local.

Agradezco a la Junta de Socios de la Compañía, por la confianza para el desarrollo de la Gerencia y Representación de la Compañía y me comprometo en el desempeño de la responsabilidad encomendada de cumplir con las metas propuestas para el año que inicia.

Guayaquil, 14 de marzo de 2016



Irene Guerrero Ocaña

GERENTE GENERAL